



Informe de Auditoría de Fundación Laboral de la Construcción

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Fundación Laboral de la Construcción correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de Fundación Laboral de la Construcción

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Laboral de la Construcción (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos y posibles efectos de las situaciones descritas en el apartado *Fundamento de la opinión con salvedades*, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

El epígrafe Inmovilizado inmaterial del activo del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 incluye bajo la denominación de Concesiones, 19 activos de un total de 27 procedentes de cesiones de uso de terrenos y/o construcciones cuyo registro contable en el momento de su recepción no se produjo por los valores de mercado atribuibles a los derechos adquiridos gratuitamente, tal como requiere la normativa contable vigente (véase nota 4 a.1)). A la fecha de emisión de este informe no hemos podido obtener evidencia de auditoría en relación con los valores que debieran haberse asignado a las citadas cesiones de uso por lo que no resulta posible concluir al respecto. En consecuencia, el Inmovilizado Inmaterial, el Patrimonio de la Fundación, el gasto por amortización y el ingreso por subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio, se encontrarían infravalorados por un importe que no resulta posible determinar, si bien, dado que las mencionadas cesiones de uso lo son a título gratuito, el Excedente del ejercicio de la Fundación del ejercicio 2021 no se vería afectado por esta situación. El informe de auditoría del ejercicio 2020 incluía una salvedad por esta cuestión.

Tal y como se detalla en las notas 4 i.1) y 14 d) de la memoria adjunta, la principal fuente de ingresos por la actividad propia de la Fundación, que bajo la denominación de "Cuotas de asociados y afiliados" en la cuenta de resultados del ejercicio 2021 asciende a 38.454 miles de euros, corresponde a cuotas obligatorias de empresas incluidas en el ámbito del Convenio General del Sector de la Construcción. Según se indica en la mencionada nota 4, la Fundación no posee un censo actualizado que permita controlar la integridad de las empresas obligadas a ingresar la correspondiente cuota empresarial por lo que el ingreso se registra únicamente en base a la recaudación efectiva de cuotas. Sin embargo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, estos ingresos deberían registrarse siguiendo el criterio de devengo. En estas circunstancias, no resulta posible determinar el efecto que la aplicación del criterio contable adecuado pudiera tener sobre las cuentas anuales adjuntas. El informe de auditoría del ejercicio 2020 incluía una salvedad por esta misma cuestión.



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos por subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (véanse notas 4 j) y 11)

La cuenta de resultados adjunta recoge bajo la denominación Ingresos de la actividad propia - Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio 18.811 miles de euros correspondientes al ingreso devengado en el ejercicio derivado de las subvenciones recibidas de terceros para el cumplimiento de fines de la Fundación. Debido al volumen de subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados, la significatividad de los importes involucrados, la necesidad por la Fundación de hacer un análisis individualizado para cada ayuda recibida y, en ciertas ocasiones, la necesidad de aplicar juicio para determinar el ingreso a registrar en la cuenta de resultados en cada ejercicio, hemos considerado éste un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación del proceso y controles clave que operan en la Fundación en relación con estas transacciones. También hemos realizado, para una muestra de ayudas recibidas, procedimientos de auditoría con objeto de verificar la existencia, exactitud y adecuada imputación temporal al ejercicio económico auditado del ingreso reconocido en la cuenta de resultados por cada ayuda. Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.

Responsabilidad de la Comisión ejecutiva en relación con las cuentas anuales

La Comisión ejecutiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Comisión ejecutiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Comisión ejecutiva de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión ejecutiva de la Fundación.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Comisión ejecutiva de la Fundación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión ejecutiva de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Comisión ejecutiva de Fundación Laboral de la Construcción, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Carlos Fernández-Vázquez Maeso
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15549

28 de junio de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/15019
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Cuentas *anuales*



Fundación Laboral de la Construcción *2021*

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Cuentas anuales
Ejercicio 2021

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
Balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en euros)

	Notas de la Memoria	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		72.115.315,75	71.894.696,53
I. Inmovilizado intangible	5	8.299.925,88	7.858.484,80
2. Concesiones		7.089.724,64	5.939.735,37
5. Aplicaciones informáticas		580.941,86	828.055,07
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		440.959,16	480.756,29
7. Otro inmovilizado intangible		188.300,22	609.938,07
III. Inmovilizado material	6	63.576.639,97	63.836.807,62
1. Terrenos y construcciones		58.335.213,12	54.835.460,19
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.629.455,61	4.127.723,16
3. Inmovilizado en curso y anticipos		611.971,24	4.873.624,27
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	4.000,00	4.000,00
1. Instrumentos de patrimonio		4.000,00	4.000,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	226.893,45	184.898,85
1. Instrumentos de patrimonio		360,66	360,66
5. Otros activos financieros		226.532,79	184.538,19
VII. Activos por impuesto diferido	13	7.856,45	10.505,26
B) ACTIVO CORRIENTE		74.132.359,72	64.805.498,41
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	39.430.731,43	32.594.532,73
1. Cuotas empresariales pendientes de cobro		8.221.669,34	7.586.571,15
2. Aportaciones de Administraciones Públicas pendientes de cobro		31.186.282,09	24.492.337,16
3. Aportaciones de entidades privadas pendientes de cobro		22.780,00	515.624,42
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.672.050,17	2.478.723,31
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	8	1.358.328,21	2.096.243,30
2. Clientes entidades del grupo	8 y 15	23.482,18	36.391,34
3. Deudores varios	8	95.202,92	189.933,05
4. Personal	8	9.368,40	12.313,93
5. Activos por impuesto corriente	13	0,00	124.666,13
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	13	185.668,46	19.175,56
IV. Inversiones entidades del grupo a corto plazo	15	2.598,06	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	279.211,51	2.070.121,60
3. Valores representativos de deuda		0,00	2.000.000,00
5. Otros activos financieros		279.211,51	70.121,60
VI. Periodificaciones a corto plazo	8	118.335,95	167.955,23
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		32.629.432,60	27.494.165,54
1. Tesorería		32.629.432,60	27.494.165,54
TOTAL ACTIVO (A+B)		146.247.675,47	136.700.194,94

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
Balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en euros)

	Notas de la Memoria	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		95.131.671,44	91.494.666,67
A-1) Fondos propios	10	80.567.025,95	77.295.195,28
I. Dotación fundacional		6.010,12	6.010,12
1. Dotación fundacional		6.010,12	6.010,12
III. Excedentes de ejercicios anteriores		77.289.185,16	75.932.257,53
1. Remanente		77.289.185,16	75.932.257,53
IV. Excedente del ejercicio		3.271.830,67	1.356.927,63
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.1	14.564.645,49	14.199.471,39
I. Subvenciones		5.893.942,65	6.092.192,48
II. Donaciones y legados		8.670.702,84	8.107.278,91
B) PASIVO NO CORRIENTE		10.133.847,12	11.254.506,73
II. Deudas a largo plazo		10.133.847,12	11.254.506,73
2. Deuda con entidades de crédito	8	8.164.318,82	9.707.440,83
5. Otros pasivos financieros	8	1.969.528,30	1.547.065,90
d) Proveedores de inmovilizado a largo plazo		177.154,67	220.082,87
c) Deudas largo plazo Entidades Públicas por concesiones	5 y 8	1.769.729,13	1.302.660,37
d) Depósitos recibidos a largo plazo	8	22.644,50	24.322,66
C) PASIVO CORRIENTE		40.982.156,91	33.951.021,54
I. Provisiones a corto plazo	12	3.565.375,21	3.524.090,56
II. Deudas a corto plazo		30.175.370,00	24.182.299,23
2. Deuda con entidades de crédito	8	1.991.043,14	1.734.659,15
5. Otros pasivos financieros		28.184.326,86	22.447.640,08
a) Deudas corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	8 y 11.2	27.451.492,36	21.068.466,72
b) Proveedores de inmovilizado a corto plazo	8	451.609,58	1.072.336,72
c) Deudas corto plazo Entidades Públicas por concesiones	5 y 8	53.725,48	59.251,53
d) Cuenta corriente con otras personas y entidades vinculadas	8	227.499,44	247.585,11
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7.241.411,70	6.244.631,75
2. Proveedores empresas del grupo	8 y 15	1.014.677,10	1.032.795,96
3. Acreedores varios	8	4.304.853,22	3.096.375,17
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	209.445,77	234.059,46
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	1.395.546,75	1.578.970,37
7. Anticipos de clientes	8	316.888,86	302.430,79
TOTAL PATRIMONIO NETO y PASIVO (A+B+C)		146.247.675,47	136.700.194,94

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
Cuenta de Resultados del ejercicio 2021 y 2020
(Expresadas en euros)

	Notas de la Memoria	2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia		57.290.177,05	50.533.542,93
a) Cuotas de asociados, afiliados y aportaciones de usuarios	14.d	38.454.012,90	35.667.588,97
b) Aportaciones de usuarios	14.d	25.112,77	25.258,34
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11.2 y 14.d	18.811.051,38	14.840.695,62
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	14.d	12.531.164,12	10.411.674,64
3. Gastos por ayudas y otros		(496.805,08)	(930.847,01)
a) Ayudas monetarias		(80.336,66)	(74.317,33)
c) Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno		(52.780,28)	(27.153,73)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	11, 12	(363.688,14)	(829.375,95)
8. Gastos de personal	14.b	(34.451.744,19)	(31.293.838,26)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(26.452.863,38)	(23.911.549,60)
b) Cargas sociales		(7.998.880,81)	(7.382.288,66)
9. Otros gastos de la actividad		(28.500.197,11)	(24.653.547,96)
a) Servicios exteriores	14.c	(27.894.927,49)	(24.193.176,22)
b) Tributos		(277.315,72)	(242.558,64)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8 y 9	(327.953,90)	(217.813,10)
10. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(2.930.441,82)	(2.770.989,94)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11.1	620.439,84	623.133,34
a) Subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio		198.249,83	198.194,18
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente		422.190,01	424.939,16
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros		(720.941,28)	(29.496,48)
a) Deterioros y pérdidas		(720.941,28)	(35.496,48)
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	6.000,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		3.341.651,53	1.889.631,26
14. Ingresos financieros		405.624,66	2.028,88
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		405.624,66	2.028,88
15. Gastos financieros	8	(472.796,71)	(532.083,70)
b) Por deudas con terceros		(472.796,71)	(532.083,70)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(67.172,05)	(530.054,82)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		3.274.479,48	1.359.576,44
19. Impuesto sobre beneficios	13	(2.648,81)	(2.648,81)
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		3.271.830,67	1.356.927,63
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) Variación patrimonio neto reconocida excedente ejercicio		-	-
C) Ingresos y gastos imputados directamente en PN	11.1	985.613,94	0,00
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio	11.1	(620.439,84)	(623.133,34)
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		3.637.004,77	733.794,29